



ANEXO I PERFIL PROFESIONAL Y BAREMACIÓN

PUESTO DE TECNICO/A - ADMINISTRATIVO: Programa REQUAL 2022, Albalate de Zorita. Desempeñará las funciones de Personal Técnico- Administrativo del Programa REQUAL 2022, con funciones de coordinación, gestión y realización del itinerario de inserción laboral de los 8 alumnos por municipio									
REQUISITOS:									
Licenciatura, Grado o Diplomatura universitaria o Ciclo Formativo Superior.									
PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN:									
A. CONCURSO DE MÉRITOS:	hasta un máximo de 20 puntos								
<p>1. FORMACIÓN ACADÉMICA (Máximo 4 puntos) Por estar en posesión de alguno de los siguientes títulos académicos (cuando no hayan sido requisito para acceso al proceso selectivo): Doctor, 2,5 puntos; Postgrado Oficial, 2 puntos; Licenciado o Grado, 1,5 puntos; Diplomatura o grado medio universitario, 1 punto; ciclo formativo superior correspondiente a la Familia Profesional de Edificación y obra Civil, 0,5 puntos; títulos en todo caso referentes a las siguientes materias: Arquitectura, Arquitectura Técnica, Aparejador/a, Ingeniero/a de la Edificación, Derecho, Económicas, Empresariales, Ciencias Políticas y de la Administración, Administración y Dirección de Empresas y a la Familia Profesional de Edificación y obra Civil.</p>									
<p>2. FORMACIÓN COMPLEMENTARIA (Máximo 6 puntos) * Cursos de Formación recibidos sobre las siguientes materias: - De cualquiera de las otras Áreas de la Familia Profesional de Edificación y obra Civil. - Desarrollo local, Inserción socio-laboral y Orientación y formación para el Empleo. - Prevención de Riesgos Laborales (Máximo 2 puntos por esta clase de formación). - Gestión económico-financiera. - Gestión de Recursos Humanos. - Programación, impartición y evaluación de acciones formativas.</p> <p>* Se valorarán conforme a la siguiente escala de puntuación:</p> <table style="margin-left: 40px;"> <tr> <td>- De 26 horas hasta 50 horas de duración:</td> <td style="text-align: right;">0,20 puntos</td> </tr> <tr> <td>- De 51 horas hasta 100 horas de duración:</td> <td style="text-align: right;">0,40 "</td> </tr> <tr> <td>- De 101 horas hasta 250 horas de duración:</td> <td style="text-align: right;">1,00 "</td> </tr> <tr> <td>- De 251 horas hasta 500 horas o más de duración:</td> <td style="text-align: right;">2,00 "</td> </tr> </table> <p>No se valorarán los cursos de duración inferior a 26 horas.</p>		- De 26 horas hasta 50 horas de duración:	0,20 puntos	- De 51 horas hasta 100 horas de duración:	0,40 "	- De 101 horas hasta 250 horas de duración:	1,00 "	- De 251 horas hasta 500 horas o más de duración:	2,00 "
- De 26 horas hasta 50 horas de duración:	0,20 puntos								
- De 51 horas hasta 100 horas de duración:	0,40 "								
- De 101 horas hasta 250 horas de duración:	1,00 "								
- De 251 horas hasta 500 horas o más de duración:	2,00 "								
<p>3. EXPERIENCIA LABORAL Y PROFESIONAL (Máximo 10 puntos)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Experiencia en Escuela Taller, Casa de Oficios, Taller de Empleo, Recual o Talleres de Especialización Profesional (a 0,5 por mes completo trabajado).....máx. 5 puntos. 2. Experiencia en la gestión de Programas de Empleo y/ o formación, cuyo objetivo sea la inserción laboral (a 0,3 por mes completo trabajado).....máx. 3 puntos. 3. Experiencia en la gestión de recursos humanos (a 0,2 por mes completo trabajado) máx. 2 puntos. 4. Experiencia en la gestión de programas de Formación con la aplicación FOCO (a 0,2 por mes completo trabajado)..... máx. 1 punto. 									
B. PRUEBA PRÁCTICA:	hasta un máximo de 40 puntos								
En un tiempo máximo de 20 minutos expondrá las directrices básicas que llevará a cabo en este Programa de REQUAL.									